

## LAS INUNDACIONES EN EL MEDIODIA.

Quando tanto preocupa la atención pública la catástrofe que en forma de inundación acaba de sufrir la provincia de Almería, creemos deberá también ocupar lugar preferente cuanto tenga por objeto dar á conocer las causas del fenómeno y los medios más conducentes que la razón ó la ciencia sugieran para prevenir ó remediar sus daños.

Y aunque superior á nuestras fuerzas, no hemos titubeado en abordar aquí tamaña empresa, contando con que, si no por su mérito intrínseco, pueda al menos servir este trabajo para alentar á otros á realizarlo y llevar con la solución completa del problema, la esperanza de mejores días á aquellos aterrados habitantes.

Vamos, pues, á empezar este estudio echando una ojeada histórica sobre las condiciones meteorológicas del país; estos datos podrán tal vez guiarnos en las deducciones lógicas del problema.

¿Han ocurrido cataclismos de tal naturaleza en las pasadas edades? Las crónicas y documentos locales describen algunos sucesos infaustos, entre ellos grandes terremotos y huracanes acompañados de fuertes aguaceros, que hacían inseguras las viviendas de sus habitantes y peligrosísima la navegación en sus mares; pero de inundaciones de la magnitud de las presentes, no se dá en ellos noticia alguna hasta 1830, en que tuvo lugar una muy notable. Los naturales denominan á aquella época *la ruina*.

Mas si nos apartamos de la tradición y demandamos á la geología y á las obras del hombre hechos tangibles que nos suministren alguna luz, hallaremos con que la alteración del suelo demuestra de un modo indubitable el que por lo menos desde hace algunos siglos, aquel no ha sufrido tales desastres.

Terrenos legados de padres á hijos en una larga serie de generaciones como heredados aptas para el cultivo, han sido reducidos ahora á la categoría de peñascales y páramos pedregosos; la capa laborable, en un espesor que varia entre 50 centímetros á tres metros aproximadamente, porque en la mayoría de los sitios no es fácil apreciarlo matemáticamente, sino por medio de indicios inseguros, ha sido arrancada y transportada envuelta entre el turbión. Esto es lo que hemos podido observar en la parte Norte y Centro de la provincia, en general en los lugares mas elevados de ella.

En las tierras bajas, en la costa y en las riberas de los rios y corrientes, el fenómeno presenta un aspecto completamente distinto aquí el suelo ha subido en vez de bajar. Las tierras flojas robadas á las laderas por la impetuosa corriente se han ido depositando en los llanos; hemos tenido ocasión de presenciar la construcción de un cortijo en la vega de Almería, á la margen del rio Andarax, cuyos cimientos descansaban sobre la vivienda antigua de sus moradores, y que el tarquin de las avenidas había ido enterrando paulatinamente. Puentes anti-

quisimos, algunos que hacen recordar la dominación árabe, no han podido resistir el ímpetu de las aguas, y unos en 1871, y otros, los mas, ahora, han sido destruidos.

Ante tales pruebas, recóglalas minuciosamente sobre el terreno mismo, cabe muy bien inferir el que esta verdadera plaga de Egipto no ha sido conocida anteriormente, ó por lo ménos desde hace algunos siglos.

¿Qué causa, entonces, puede haber influido en la producción del fenómeno presente? Es nuestra opinión la de que este obedece á circunstancias especiales del momento, ayudadas por la constitución de los terrenos, que tan bien se prestan á esta clase de cataclismos, como barrancos profundísimos, grandes y elevadas montañas, rios con una pendiente extraordinaria y con un cauce relativamente estrecho, etc. Mas procedamos con método y expongamos sistemáticamente nuestras consideraciones.

Dos vientos son los que casi exclusivamente predominan aquí: uno que sopla durante el invierno y el otoño, y el otro en la época de los grandes calores. Viene el primero de la parte del imperio del Moghreb y de los desiertos africanos, y llega á tierra española refrescado ya por la brisa del mar, que tiene que atravesar; los naturales le dominan poniente, aunque está más cerca del Suroeste. El segundo, Este ó Levante, pasa por las llanuras de Nijar, las ásperas montañas de la sierra Alhamilla y las empinadas y desnudas cumbres de Filabres; es abrasador y sofocante, y su acción tan deleterea sobre las plantas, que las agosta con facilidad cuando es muy fuerte.

Después de este último viento ha reinado por espacio de algunos meses, es decir, á últimos de verano ó principios de otoño, es cuando han ocurrido las recientes inundaciones. Este hecho nos ha llamado tan extraordinariamente la atención que hemos puesto un verdadero empeño en estudiarlo detenidamente, analizando las relaciones que acaso pudieran existir entre el fenómeno y él, y hé aquí el fruto de nuestro trabajo.

Todo el terreno que atraviesa el Levante se distingue por su carencia casi absoluta de aguas potables; es un verdadero erial; sus habitantes se ven precisados á recoger el agua pluvial en grandes algibes para subvenir á las más perentorias necesidades de todo un año. La única planta que puede resistir tal sequedad, la cebada, y que constituye toda su producción, á más del esparto de los montes, suele dar poco rendimiento, á pesar de las inmejorables condiciones de la tierra; las lluvias son tan escasas que suelen agotarse muchas veces los algibes y tener que ir á surtirse del imprescindible líquido á muy largas distancias.

En tales sitios, pues, es donde el viento toma el hábito abrasador que le distingue, y viene á confirmarnos en esta opinión el que pasado el límite de aquella zona, mas hacia el Este, el mismo viento es ya mucho mas fresco. Caldeado aquí por un verdadero sol de los trópicos, sin un arbusto

que mitigue sus rayos y le preste sus exhalaciones húmedas, la atmósfera en tales condiciones, y cuando las nubes lleguen á ponerse al alcance de su atracción, debe absorber cantidades inmensas de agua; es, y permítasenos la paradoja, como el hombre que tras largos días de calor y de sed no saciada se hallase de pronto ante cristalina fuente.

Una tormenta así formada es imponente, los truenos y los relámpagos se suceden sin interrupción, y las que se desencadenan sobre el Ecuador no presentan caracteres mas aterradores; las nubes semejan capas de polvo gris ó ceniciento. Su potencia eléctrica es inmensa, hemos tenido ocasión de comprobarlo: un gato, animal en extremo sensible, muchas horas antes de la catástrofe maullaba muy lastimosamente y se escondía por los mas apartados rincones, como huyendo ante un peligro inminente.

## DISCURSO DEL SR. CANALEJAS

Como ayer prometimos publicamos á continuación en extracto el magnífico discurso pronunciado por el ilustre Ministro de Fomento y elocuente orador Sr. Canalejas, en el teatro de Novedades la noche del domingo, á donde asistió accediendo á los ruegos de la Junta directiva del Ateneo y Centro Mercantil y organizadora del *meeting*.

Repetimos que sentimos en el alma no poder reproducir esa magnífica oración que escuchó el pueblo almeriense con respeto y que llevó la esperanza á todos los corazones.

En la imposibilidad de hacerlo, creemos satisfacer los deseos de nuestros lectores con los siguientes datos recogidos á vuelo de pluma la referida noche.

Manifestó el Sr. Canalejas, que al anunciar su visita á Almería, varias de las corporaciones que fueron á recibirle, le brindaron con banquetes que no aceptó, pensando que no estaba bien, en estos momentos.

«Lo que hubiese de consagrarse á homenaje del Ministro—dijo—es más justo se consagre á la caridad.»

Hermosas palabras que el pueblo oyó con entusiasmo, tributándole nutritiva salva de aplausos.

Después manifestó que no tenía la vanidad é inmodestia de creer que sus dotes le hubieran valido para ser el designado á visitar esta provincia y si el pertenecer al Ministerio de que más necesitamos.

«Creo además—dijo—que debo á la actitud del Gobierno el cargo honoroso que se me ha confiado de visitar vuestras ruinas, y cumplir el primero de los deberes de un ministro.»

«Yo señores, he recorrido con verdadero dolor las mejores campiñas de la provincia, hoy destruidas casi por completo, y he procurado llevar el consuelo á todos los desgraciados aldeanos.»

lidad? No veis que este asunto ha sido considerado siempre por los hacendistas como el más seguro para proporcionar rendimientos al Tesoro? ¿No veis como los legisladores se esfuerzan en promover la canalización de los rios dando garantías y subvenciones y privilegios á las empresas constructoras? Meditadlo bien y llegareis á formaros el íntimo convencimiento de que, la construcción de un canal derivado del Almanzora, sería el medio de la regeneración de toda esta comarca, hoy tan abatida, y el blason mas preciado que podemos legar á las generaciones venideras, como monumento de nuestra actividad y trabajo.

Setiembre de 1888.—*Siguen las firmas de Autoridades y propietarios.*

JOSÉ MORENO.

Por todos los datos expuestos fácil es comprender que si el proyecto es grandioso, no carece de importancia, y ha de transformar en fertilísimos campos los terrenos de aquella comarca, al mismo tiempo que defenderla de las violentas inundaciones que con tanta frecuencia azotan la región.

Abrigamos la esperanza, fundada por cierto, que los deseos y aspiraciones de los propietarios y agricultores de levante, han de verse en no lejano día cumplidamente satisfechos.

Extendiéndose en largas y discretísimas consideraciones dijo:

«Creo que vosotros no pedís solo palabras; el más elocuente discurso es el traer á vuestro suelo los remedios eficaces á tantas necesidades como os afligen.»

«Yo las he conocido todas, desde el momento que tuve la honra de pisar vuestro suelo, penetrándome además de los justas que son las razones que os asisten para solicitar de los Gobiernos la protección que debe prestarse, á las provincias laboriosas, trabajadoras y activas como Almería.»

«En dos palabras pueden sintetizarse vuestras aspiraciones: ferrocarril y puerto, y yo puedo aseguraros que trabajaré por vencer los obstáculos que existan, para que veais realizados pronto vuestros deseos que al ser vuestros, son míos, son del Gobierno de S. M.»

«No creo yo por esto que sería justo, olvidarais el deber de trabajar sin descanso, por mas que abrigo la esperanza y estoy seguro de ello, que el Gobierno ha de activar todo para igualarlos á las demás provincias españolas.»

«Sin embargo, si los obstáculos no se vencen, yo seré el primero en solicitar con la circunspección debida el apoyo de esa opinión que hoy se agita y conmueve.»

«Desde el momento en que el Gobierno me honró con el cargo de Ministro yo he entendido un deber recorrer las provincias necesitadas sin interponer los valladares de las distancias, para enterarme de esas necesidades que es preciso remediar. Estos han sido mis deseos y mis deberes desde el primer momento.»

Después de un brillante párrafo añadió:

«Yo os pido tengais fe en mi rectitud en mi lealtad y en mi honradez.» (*Aplausos.*)

«Si yo no hubiera traído la representación de todos y cada uno de los actuales ministros, que se han disputado el honor de visitaros, no hubiera venido á esta provincia.»

«Y si me ha cabido á mí la honra de recorrer vuestras carreteras empolvadas, vuestros campos destruidos, ha sido como ya he dicho por depender de mi departamento todos los remedios necesarios para combatir tantas desgracias, que al ser vuestras son mías.»

Dijo también que decía mucho en favor de esta provincia el que todas las aspiraciones que se le habían expuesto gran por trabajo, nada por limosnas.

Manifestó que todas las necesidades las conocía, prometiendo ocuparse de ellas inmediatamente que llegase á Madrid.

«El desagüe de las minas de Almagrera, la terminación del puerto, la construcción del dique de Levante, porque tanto suspirais, el ferrocarril de Linares, estas son las obras reclamadas y que, es preciso llevar á cabo en plazo breve.»

«Muy difícil es prometer, pues, los gobiernos deben ser parcos en sus declaraciones y enérgicos en sus hechos; pero se ha proclamado como una ley el ferrocarril de

Por nuestra parte, cuenten desde luego con el apoyo incondicional de esta publicación, que siempre ha considerado como un deber sagrado, velar por los intereses de la provincia.

Nuestras columnas, nuestro modesto concurso, todos nuestros servicios, están á disposición de los pueblos almerienses.

El proyecto es grandioso, como digimos al principio, práctico y de resultados excelentes.

Por esto no nos cansaremos de llamar la atención de los poderes públicos, en ruego á que sean atendidas tan justísimas peticiones y en suplicar á todos nuestros colegas su apoyo, seguros de conseguir la realización de uno de los proyectos que reclama con más urgencia la provincia.



## FOLLETIN.

### AL PAIS.

#### CANAL DEL ALMANZORA.

PARA FERTILIZAR TERRENOS DE HUERCAL, CUEVAS, ANTAS, VERA, GARRUCHA, BEDAR, TURRE Y MOJACAR.

#### (CONCLUSION.)

complejo, largo y costoso por la extensión de la zona y multitud de documentos, planos y datos que oficialmente se exigen.

El costo del proyecto lo evaluamos en unas 40.000 pesetas, cantidad que seguramente en su día se tasaría con la concesión en más de 120.000 pesetas que serían de abono á los dueños del proyecto.

Por lo pronto y como base esencial de todo, es necesario reunir las 40.000 pesetas de inmediato, cuya cantidad podía emitirse en 80 acciones á 500 pesetas entre los señores iniciadores ó más interesados de estos pueblos. Bien poco representa este adelanto para el gran ideal que perseguimos y siempre estos accionistas serían los poseedores del proyecto y concesión que podrían negociar con gran ventaja con quien y como conviene.

#### Conclusion.

Al terminar este ligero trabajo no podemos ménos de dirigirnos á todos para decirles:

Unámonos nuestros esfuerzos sin distinción de pueblos. La salvación económica de la comarca está en el Almanzora.

A realizar nuestro pensamiento nos impulsa no solo nuestro interés particular, sino también el que debe inspirarnos este desventurado país que se vé hoy en decadencia, vertiginosa despolándose visiblemente de día en día. Seamos á la vez el amparo de la clase jornalera que á consecuencia de las sequías, de la paralización de las minas y falta de trabajo se vé obligada á emigrar á tierra extranjera en busca de lo mas indispensable para la vida, viniendo á estrecharse todos sus esfuerzos, hasta el punto de tener que regresar á sus hogares implorando la caridad pública con la vergüenza en el rostro y la desesperación en el alma.

Salgamos de este marasmo y apatía que nos hacen desfallecer y entremos decididamente por el camino práctico que las ciencias físico-naturales nos han trazado realizando proyectos de canalización, estudiando los riegos en nuestra comarca por el medio sencillo y seguro de las derivaciones del tormentoso Almanzora.

¿Para qué estendernos mas en hacer consideraciones sobre las ventajas de los canales de riego? ¿No ois los ecos de la prensa periódica que pregonan por todas partes su conveniencia y uti-

Linares á Almería y esa ley debemos cumplirla todos.»

Dijo que la ley es el resultado de la voluntad general y aseguró que para conseguir el cumplimiento de la misma, pondrían los poderes públicos al servicio de esta provincia todos los medios de que disponen.

«Sin haber asistido al *meeting* que celebrásteis antes de mi llegada, sin haber asistido á la manifestación, me he consagrado como entusiasta abogado á la defensa de los intereses de Almería.» (*Atronadores aplausos.*)

Añadió que á Soria debía gratitud inmensa, porque siendo un joven oscuro y desconocido, lo había honrado con su representación en las Cortes, en donde aprendió á defender los intereses de una provincia, logrando sacarla del estado de postración, en que se hallaba.

«Tengo la confianza, añadió, de que he de conseguir también el desarrollo de esta provincia, y si durante mi estancia en el ministerio, no llegara á lograrlo, contad con mi apoyo desde un lugar de la Cámara como representante del pueblo.»

«A trabajar, pues, todos con igual entusiasmo que hasta aquí, para que pronto se vean satisfechas nuestras aspiraciones, y digo nuestras, porque el bien vuestro lo considero mío.»

(Grandes aplausos que interrumpen alorador algunos instantes.)

«Al encargarme de esta visita, he querido dar testimonio al Gobierno de cómo se viaja por una provincia que carece de vías de comunicación, y, permitidme esta broma familiar, ver qué aspecto tan extraño ofrece un ministro empolvado á la entrada de una ciudad.» (*Risas y aplausos.*)

Dijo que el ferro-carril tenía un complemento; el puerto, y este á su vez necesitaba de otro; el ferro-carril.

«Vosotros habeis relacionado también estas dos obras, en las peticiones del *meeting* y en los estandartes; y francamente, ambas es preciso realizarlas, y yo prometo hacer los esfuerzos necesarios para conseguirlo.»

Manifestó aceleraría la construcción del dique de levante que era lo que más inmediatamente podía concederse.

«El dique, es una esperanza tan próxima, que puedo asegurar será pronto un hecho.»

«Triste se presenta el invierno próximo, y ante las consecuencias que esto pueda traer, todo corazón almeriense se preocupa.»

Hizo constar su amor hácia la clase obrera que es la que más le preocupa y añadió:

«No es esta la ocasión, ni el momento de formular promesas, sino de hacer obras; sin embargo, creo poder asegurar, sin excederme, que evitará el Gobierno la falta de trabajo antes de la próxima estación, no solo con el dique de levante, sino con todas aquellas obras que la provincia reclama con urgencia.»

Manifestó, en fin, que no deseaba se le tributaran aplausos, que debían guardarse para cuando se realizaran nuestras aspiraciones, y terminó dando las gracias por las muestras de afecto que se le habían dispensado en Almería, y haciendo constar que esas muestras de afecto no las olvida nunca un hombre honrado y agradecido.

Al terminar resonaron en el salón atronadores aplausos, entusiastas aclamaciones, continuos vivas al ministro de Fomento que ha de ser nuestro defensor, nuestro ángel tutelar, que ha de regenerar nuestro país, como dijo el Sr. Veraguas poseído del mayor entusiasmo.

El pueblo abandonó el local convencido firmemente de que el Sr. Canalejas ha de cumplir cuanto ha prometido; y sus promesas han sido muy categóricas y terminantes.

## LA CAMPAÑA DEL ATENEO.

Faltaríamos á un deber de justicia si dejáramos de hacernos eco de los elogios unánimes que en todos los círculos y por todos los buenos hijos del Almería, vienen tributándose á la campaña brillantísima llevada á cabo por el Ateneo y Centro Mercantil en las difíciles circunstancias presentes.

Después de haber dirigido al Sr. Ministro de Fomento la exposición que ya publicamos oportunamente, sobre las necesidades y aspiraciones más perentorias de nuestra provincia, convocó al *meeting* del día 30 del pasado, que revistió un carácter grandioso y solemne y fué una manifestación severa y digna de los sentimientos y los deseos de toda esta comarca; consiguiéndose con ello que el espíritu público, algo decaído por las recientes catástrofes y por la apatía meridional que nos distingue, se levantara gallardamente y respondiera á los llamamientos de la prensa y del patriotismo.

Llegó después á nuestra ciudad el Sr. Canalejas, y entonces la Comisión del Ateneo y Centro Mercantil, que había recabado en el *meeting* la verdadera representación del pueblo y de la provincia de Almería, multiplicó ante aquellas circunstancias supre-

mas y conferenció una vez y otra con el Ministro, le expuso las necesidades urgentes y los anhelos más culminantes y unánimes de toda esta región desventurada y haciéndole entrega del acta en que constaban los acuerdos definitivos adoptados en el *meeting*, tuvo la satisfacción de oír de sus labios frases consoladoras y ofertas sinceras.

No bastaba esto al Ateneo, y deseosa su Junta de Gobierno de que el Sr. Canalejas repitiera ante todos los socios lo que ya había dicho en privado á la Comisión del *meeting*, le invitó á que presidiera la solemne sesión de apertura del curso académico, y allí le expuso de nuevo, por conducto de su Secretario D. Plácido Langley, cuáles eran los medios más adecuados para salvar la crítica situación del país, y cuáles los proyectos en que este cifraba todas sus ilusiones y esperanzas.

Entonces hizo uso de la palabra el señor Ministro de Fomento y pronunció el hermoso discurso que ayer publicamos en extracto, y sobre el cual no debemos hacer comentario alguno, puesto que ya son conocidas de nuestros lectores la declaraciones que contiene.

Pudo ya el Ateneo y Centro Mercantil considerar terminada su misión; pero recordó que ostentaba una representación popular, unánime y legítima, nacida de la reunión magna del día 30; y deseando que las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas ante los socios del Ateneo, fueran repetidas ante todo el público de Almería dióse á discurrir en la manera de conseguirlo, vacilando acerca de si debía ó no tomar esas nuevas iniciativas, que acaso correspondiesen á los elementos oficiales. Veía, empero, con pena y amargura, que la marcha del Sr. Ministro de Fomento se aproximaba, y que nadie se resolvía á ofrecer á éste una ocasión de ponerle en contacto con el pueblo, para que entre uno y otro quedara sellado un pacto solemne; y entonces el Ateneo y Centro Mercantil proporcionó esa ocasión al Sr. Canalejas, invitando á este al Teatro de Novedades, donde el Ministro pronunció el elocuentísimo discurso que en otro lugar de este número extractamos y en cuyo amplio coliseo se reunió una muchedumbre inmensa, ávida de escuchar la severa palabra del Sr. Canalejas.

Bien merece, pues, el Ateneo que se le tributen los aplausos generales que todo el público le otorga. Sus representantes han puesto en cordiales relaciones al Ministro con el pueblo, han recabado de éste serias promesas, y al acudir á despedirlo en la mañana del lunes último, le han repetido y reiterado las súplicas y demandas de la provincia que ya anteriormente le habían dirigido.

Seguramente, el Ateneo y Centro Mercantil perseverará en lo sucesivo en su campaña y no dejará que se malogren en un olvido inexcusable los resultados ya obtenidos con sus fecundas iniciativas. Hágalo así y continuará recogiendo felicitaciones y aplausos, de los que hasta el presente ha cosechado con tanta abundancia.

Hé aquí ahora la alocución dirigida al pueblo por la Comisión del Ateneo, después de haber recogido á la salida de la población las últimas ofertas del Sr. Canalejas:

### «ALMERIENSES:

El Ministro de Fomento acaba de abandonar esta ciudad entre los aplausos de todos. Sus palabras llenas de afectuosa sinceridad, de respetuoso cariño hácia Almería, no dejan lugar á duda sobre la firmeza con que ha de sostener allá en Madrid las aspiraciones de esta provincia.

Honrados por vosotros con la representación popular en estos difíciles momentos, fuimos los primeros en exponerle las desdichas que nos abruman y oímos de sus labios la esperanza de ponerles remedio. Pero no bastaba eso: era preciso que su elocuente palabra llegase á todos, y aquellas promesas que recogíamos nosotros, vinieran á convertirse en un sagrado contrato convenido entre el gobierno y el pueblo.

No acertábamos con la ocasión propicia y aún vacilábamos de que á nosotros correspondiese esa iniciativa. Pero ayer, próxima ya la salida del Ministro, nos asaltó el temor de que abandonase la ciudad sin dejar en nuestro corazón el consuelo de sus esperanzas, sin contraer directamente el compromiso de realizarlas, sin conmovér á todos con los talentos de su elocuencia. Creímos interpretar los sentimientos del pueblo, invitándole con un pretexto cualquiera al Teatro de Novedades. Allí se realizó anoche el acto más trascendental de esta honrosa visita.

Sin intermediarios que debilitaran el ofrecimiento, la representación de gobierno se ha comunicado con vosotros, ha reconocido nuestras desdichas, nos ha ofrecido el alivio de su concurso, declarando solemnemente cuán propicia es á favorecernos la voluntad de los poderes públicos.

El Ministro ha dejado en nosotros la grata impresión de su talento, de su modestia, de su celosa actividad; el llevará también alta idea de este pueblo, que tan sensatamente ha expresado sus deseos, que con tal entusiasmo demuestra su agradecimiento.

Como decía anoche el Ministro, no ha termi-

nado aún la lucha. Pero de acuerdo ya la voluntad del gobierno con la voluntad del pueblo, podemos esperar todo; y nosotros, los que con legítimo orgullo hemos ostentado vuestros poderes, somos los primeros en abrigar esa confianza.

### VIVA ALMERIA!

8 de Octubre de 1888.—Ramon Barroeta.—Ramon Matienzo.—Plácido Langley.—Eduardo Ibañez.—Antonio Ibarra.—Antonio Belver.—José Batlles Benitez.—Luis Terriza.—Emigdio Barros.—Antonio Ledesma.—Andrés Casimello.—Enrique de Castro.—Santiago Poydro.—Francisco Laynez.—Agustín Fernández.—Manuel Belmonte.—Ubaldo Ibad.—Torcuato Sanchez.—Diego Calvache.—Francisco Rueda Lopez.—Juan Gutiérrez de Tovar.—José de Castro Ledesma.

### Carta de Madrid.

7 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ha proporcionado asunto mas que suficiente para las conversaciones de los círculos políticos el consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia del consejo y en el que se ha acordado el planteamiento del juicio oral y público en las islas de Cuba y Puerto Rico, autorizándose también para que el ministro de Gracia y Justicia comience á publicar en la *Gaceta* el código civil con arreglo á la ley de bases votada por las Cortes en la última legislatura.

Esta autorización ha dado lugar á que muchos crean en la proximidad de la crisis, puesto que, conseguido su objeto, el Sr. Alonso Martínez queda en libertad de adoptar un rumbo político mas independiente en lo sucesivo. Pero los mencionados rumores no prosperan, al menos por esta parte, toda vez que sin contar con que le obliga á continuar en el gabinete el hecho de representar en él á los firmantes del convenio de la ponderación de fuerzas, parece que en altas esferas no parecen muy resueltos á que abandone el ministerio que desempeña, razón única, por la que no pasa á desempeñar tampoco la presidencia del Tribunal Supremo, para cuyo puesto le sobran méritos y competencia, dándose ese alto cargo á nuestro embajador en Roma, el Sr. Groizard.

Pero observo que me voy separando del punto concreto á que me referia al comenzar estos rengones ó sea del consejo de ministros de anoche.

Dos horas estuvo reñido, notándose la ausencia del ministro de la Guerra, que sumada á las de los de Estado y Fomento, hacen verosímil presumir que no se han ocupado los consejeros responsables del asunto de actualidad, que le constituyen las reformas militares. Esto no fué óbice, sin embargo, para que anoche se despachara cada cual á su gusto y con arreglo á su punto de vista determinado de todo ello.

Dicho se está que los pareceres son muchos y muy heterogéneos y que bastante ha dado que decir la oposición que á las reformas hace al Sr. Castelar, discutiéndose también las declaraciones del general Lopez Dominguez, quien, entre paréntesis, ha llegado ya á Barcelona, en cuya estación le han recibido unas cincuenta personas.

Pero de cuanto dicen unos y otros tengo para mí que la satisfacción que actualmente demuestra el ministro de la Gobernación, indica que ha ganado alguna gran batalla y esta no puede haber sido otra que la autorización del Sr. Alonso Martínez al Sr. Sagasta para que este plantee por decretos las reformas en cuestión, especie que corre hace dos días, al mismo tiempo que se afirma que el Sr. Martos se ha colocado en actitud análoga.

A mi juicio, pues, tendremos muy pronto firmados y publicados esos tres decretos, única manera de salir del atolladero en que nos encontramos, pues llevada la cuestión á las Cámaras, bastaría la obstrucción de uno solo de los representantes del país para que dicho asunto se eternizase en ellas.

En este sentido acaba de expresarse el señor Cánovas del Castillo en una conferencia celebrada con un redactor de *El Liberal* que hoy publica este colega.

En ella se advierte que el jefe de los conservadores procura curarse su salud con respecto á la trascendencia del discurso que ha de pronunciar en Barcelona, previniéndose contra las contingencias á que pueda dar lugar, pues no pudiendo ir tan lejos como desearían muchos de sus correligionarios, podría considerarse como un fracaso el indicado acontecimiento.

El Sr. Ministro de Hacienda excitó también anoche al celo de sus compañeros de gabinete para que se apresuren á remitirle los presupuestos parciales para el ejercicio venidero, pues van harto atrasados, cuando el Sr. Puigcerver pretende presentarlos tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Próximo está ya el día en que haga el Sr. Cánovas uso de la palabra en Barcelona, para cuyo puesto han salido ya los personajes más caracterizados del partido conservador; pero á medida que se acerca tan temido instante, que aumenta la reserva de los canovistas; quienes por hablar de algo en estos momentos, empiezan el planteamiento de la crisis para dentro de veinte días. A esto dicen las gentes que los temores de que las cosas vayan tan lejos que den lugar á un cambio radical en la política, no tiene fundamento alguno, por lo mismo que las divisiones disidencias que puedan existir en el seno del partido fusionista, concluirían tan luego como se viese en peligro la posesión del poder, única manera de anular las voluntades y estrechar los lazos de unión entre todos los elementos que constituyen la situación política actual.

Ayer llegó á esta Corte el general Cassola, teniendo el buen acuerdo de evitar todo espectáculo como algunos tenían razón, por la cual ha sido aplaudida la conducta que en esta ocasión ha seguido.

En su casa, sin embargo, se ha visto muy visitado por sus amigos y admiradores, que se han apresurado á hacer constar sus simpatías al exministro de la Guerra.

Suyo affmo.

M.

## ECOS DEL TELEFONO.

### La política.

El aspecto que presenta la política española desde hace cuatro semanas no ha cambiado.

Todos los partidos monárquicos reconocen que hay absoluta necesidad de hacer algo, tanto por el espíritu de justicia que envuelven algunos de los extremos del proyecto del general Cassola, como por la agitación promovida después de los debates parlamentarios y la lucha diaria de la prensa periódica.

El Presidente del consejo de ministros, hasta ahora sólo hace la afirmación de ser indispensables las reformas en breve plazo; pero sólo duda en el procedimiento, que debe emplear.

La situación creada por las circunstancias imprevistas, hijas de la genialidad de un país impresionable á veces y otras apático é indolente, como acontece á los árabes, no tiene sencilla solución todo problema que en pocas horas pudiera complicarse, tomando rumbos inesperados.

Son muchos los políticos que reconocen que lo más correcto sería simplificar el trabajo del Sr. Cassola, y que el Parlamento resolviera en breve plazo, sin temor á que ningún Diputado, incluso, el ingenioso Romero Robledo, tuviera valor para aceptar la responsabilidad que envolvía el procedimiento del obstruccionismo, abusando de la libertad de la tribuna parlamentaria.

Pero como las circunstancias apremian, por la exaltación natural de los ánimos y el ejemplo del pasado, tampoco es de abono para conservar una esperanza en el porvenir, no falta quien, como el federal Sr. Vallés, lo explote en sus discursos en favor de las esperanzas del Ejército.

Es cierto que hay mucho patriotismo en todas las clases de las armas generales; pero la verdad es que las pasiones siempre se manifiestan, y al fin queda esta importantísima cuestión de Gobierno: que no se puede relegar al olvido el ofrecimiento hecho hace tiempo al Ejército por el partido liberal monárquico.

Todo esto induce á creer, en los momentos que escribimos estas líneas, que sería muy posible que el General O'Ryan no firmase los Decretos, y que el General Cassola le reemplazase en un plazo brevísimo, ora para defender desde el banco azul sus reformas, ora para refrendar los Decretos.

Si se llegase á confirmar que el General Cassola volvía al Ministerio de la Guerra, los impacientes podrían tener en el seno del Gabinete una garantía de que se harían las reformas, y por el procedimiento mas lógico y de mas autoridad, es decir, nacidas de las Cortes con el Rey.

### Reformas militares

Insístese en que el Sr. O'Ryan no quiere continuar en el Ministerio de la Guerra, y que el Sr. Sagasta quiere ganar tiempo para resolver lo mas oportuno.

Las tendencias al planteamiento de las reformas por medio de Decreto pesan hoy tanto como el de esperar á que las hagan las Cortes, y cada día que pasa se hará mas necesario que el Sr. Sagasta plantee al Consejo la cuestión y la resuelva la Reina.

En política no hay nada que deba aceptar en principios absolutos, y por tanto, las circunstancias del momento son las que todo lo resuelven.

Lo único que no hará el Sr. Sagasta es adoptar política de resistencia pasiva confiando en las afirmaciones que hagan, ora los amigos del general Martínez Campos, ora las altas jerarquías militares, pues al fin y al cabo las reformas no les afectan á ellos.

Hoy, á última hora, creemos que, contando como se cuenta con el nunca desmentido patriotismo del Ejército, las reformas se harán, aunque queden en minoría el General Martínez Campos y las eminencias militares.

El elemento civil del partido liberal se inclina á esta solución, siendo de notar que influye no poco el oportunismo razonado del Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.

### Paris y Londres.

Un viajero que ha permanecido recientemente dos temporadas en las dos primeras capitales de Europa, establece entre ellas las siguientes curiosas comparaciones:

Paris es derecho, Londres toruoso. El coche-ro parisense toma la derecha y el de Londres la izquierda.

El primero se coloca al frente del vehiculo, el segundo detrás.

Paris es compacto, Londres dispuesto. Paris crece por la absorción, Londres por la expansión.

Paris está construido de piedras, Londres de ladrillos.

Paris tiene casas altas y calles estrechas, Londres calles anchas y casas bajas.

Las ventanas de las casas de Paris ábrense como puertas, las de las casas de Londres caen como guillotinas.

En Paris las persianas abren para afuera, en Londres abren para dentro.

Paris es colectivista, habita casas que parecen cuarteles; Londres es individualista, cada familia tiene una casa para sí.

Paris tiene sus porteros, Londres su llave. Paris salta por la mañana de su cama contra la pared; Londres salta del lecho, armado en medio del aposento. Paris come; Londres devora.

Londres, dijo Voltaire, tiene una religion y una sola salsa; Paris tiene cien salsas y ninguna religion.

Londres sirve de un tenedor de tres dientes, Paris de uno de cuatro. Paris es alegre, Londres triste. Paris pasea, Londres corre.

Londres tiene pocos soldados, Paris muchos. El soldado francés usa en general chaquetillas azul y pantalón encarnado; el de Londres chaqueta encarnada y pantalón azul.

En Paris los sacerdotes casan, en Londres se casan.

En Paris las muchachas solteras son vigiladas por sus padres, en Londres son libres. En Paris las señoras casadas son libres, en Londres no.

Paris tiene más suicidios, Londres más homicidios.

Paris la canalla pelea á puntapiés. Londres la canalla pelea á trompadas.

Paris trabaja, Londres trafica.

El proletario en Paris llama al Montepío casa de tía; el de Londres casa de tío.

El operario de Londres dice: «Dios y mi derecho.» El operario francés exclama: «Libertad, igualdad y fraternidad.»

Finalmente, el parisiense apenas habla... el francés, y el londonense no habla sino... el inglés.

GACETA.

DIA 7.

**Guerra.**—Decreto promoviendo al empleo de brigadiaz al coronel de caballeria D. Manuel Gutierrez.

**Ultramar.**—Decreto dictando disposiciones para la publicacion oficial de todas las resoluciones administrativas en la forma que se expresa.

—Orden aprobatoria de la subasta para la concesion del servicio telefonico de la ciudad de la Habana.

GACETILLAS.

**Memoria.**—Por no haber recibido á tiempo la que leyó en la noche del 6 en el Ateneo y Centro Mercantil nuestro buen amigo D. Plácido Langley, Secretario de dicha Sociedad, ante el Sr. Ministro de Fomento, no podemos publicarla en el presente número, según ayer ofrecimos; pero lo haremos en lugar preferente en el día mañana, para satisfacer con ello los deseos de muchos de nuestros suscriptores, que nos ruegan la pronta inserción de tan notable trabajo.

**Al dar cuenta el otro día de la llegada del Ministro,** dijimos que en el cortijo de los Stes. herederos de D. Bernardo Campos, le habia obsequiado con dulces, copa y cigarros la Cámara de Comercio y el partido liberal disidentes, siendo así que sólo fué aquella corporacion la que lo hizo, pero que nosotros interpretemos mal, en vista de que á ella asistieron todos los amigos del Sr. Lirola.

**Enlace.**—Ha contraido matrimonio en Madrid con D. Manuel Diego y Lara, la Srta. Doña Francisca Suarez de Figueroa, hermana de nuestros distinguidos compañeros D. Augusto y D. Adolfo, director y redactor de *El Resumen* respectivamente.

Deseamos todo género de prosperidades al nuevo matrimonio.

**En nombre del Sr. Ministro de Fomento** recibimos el domingo cincuenta papeletas de pan y bonos de la Tienda-Asilo que repartimos anteaer entre varios pobres, agradeciendo el recuerdo del Sr. Canalejas cuya conducta merece los más sinceros elogios.

**Los diputados Sres. Gallardo, Anglada, Laserna y Bernabé Solar,** nos rogan que hicieramos presente á sus muchos y numerosos amigos les dispensaran el no haberse podido despedir personalmente por la premura del viaje.

**Colega.**—En breve volverá á aparecer en el estado de la prensa, nuestro colega *El Levante*, de Garrucha, que por causas imprevistas no hace mucho suspendió la publicacion.

Nos alegramos que nuestro colega reanude sus tareas y cuente con nuestra modesta cooperacion para todo aquello que crea útil á los intereses de la provincia.

**Entre las comisiones presentadas al Ministro de Fomento** por D. Sebastian Perez figuran las de Huércal y Viator.

Tambien se le presentó una comision de la Sociedad Económica de Amigos del País que le nombró socio de mérito.

Esta comision le fué presentada por el socio D. Sebastian Perez, entregándole el diploma correspondiente que agradeció mucho el señor Canalejas.

**Interrupcion.**—Nos escribe nuestro corresponsal de Garrucha que el ferro-carril aéreo de Bedar á aquel puerto, ha suspendido por unos días sus operaciones á consecuencia de haberse levantado en el cable grueso, por el cual circulan los wagones cargados, algunos alambres, imposibilitando el movimiento.

Enseguida se ha procedido á la reparacion que en breve quedará terminada.

Nos dice tambien existen ya en el puerto de Garrucha grandes existencias de mineral, que probablemente se embarcarán en el próximo mes de Noviembre.

**Al Ministro.**—En las calles de Vera aparecieron fijadas á la llegada del Ministro, los siguientes epígrafes:

¡CANAL DEL ALMANZORA!  
¡VIVA EL GOBIERNO!  
¡VIVA EL MINISTRO DE FOMENTO!  
¡VIVA LA COMISION! y otros.

**Lo sentimos.**—Nuestro querido amigo el ilustrado teniente de navio, capitán del puerto de Garrucha, D. José Fernandez Caro ha sido trasladado á Santa Cruz de Tenerife, lo que sentimos en extremo.

**Sucesos.**—Un jóven de 19 años fué detenido ayer por usar armas prohibidas.

—En el calabozo ingresaron dos ratas de 13 y 14 años, que intentaron limpiar el bolsillo á una muger.

Ambos han sido presos varias veces por dedicarse á lo ageno.

**Tenemos el sentimiento de manifestar** á nuestros lectores que el digno Interventor de Hacienda de esta provincia D. Lorenzo Miguel y Sanchez, ha sido trasladado con igual cargo á Bilbao; en su ausencia pierde esta Administracion provincial un entendido y probo funcionario por todos querido y respetado.

**Emigracion al Brasil.**—Ponemos en conocimiento de los interesados, que el gobierno brasileño no paga el viaje mas que á los individuos que quieran marchar á aquel imperio con sus familias, para dedicarse á las labores del campo.

Los que se hayan inscrito y estén en condiciones de embarcarse, deberan tener su documentacion en regla para el día 15 del corriente.

**Pérdida.**—Se ha perdido una perra pachona, de seis meses, color canela oscuro, con los cabos de las manos y las patas blancas, el pecho mosqueado, el rabo largo y fino, oreja larga y hocico delgado; el que se la encuentre le gratificará su dueño Manuel Moreno Perez, calle del Teatro núm. 20.

**Las obras de destruccion del baluarte municipal situado al extremo inferior del paseo,** están muy adelantadas.

**Hemos recibido los números V y VI tomo XVI de la Revista de los Tribunales,** periódico de legislacion y jurisprudencia dirigida por D. Vicente Romero y Giron.

El sumario es el siguiente:

Codificacion civil: Bases, por D. Modesto Falcon.—Congreso Juridico de Barcelona. Pajo qué sistema deben establecerse las penas privativas de libertad para que respondan al verdadero fin de la ley Penal? por D. Vicente Romero Giron.—Los testamentos de los romanos, por D. Carlos Lago y Freire.—Consideraciones sobre la segunda parte del art. 101 de la Ley Hipotecaria, por D. Manuel Lezón.—Bibliografía, por D. Manuel Torres Campos.

**Acaba de publicarse una obra excelente titulada «Oportunidad de franquicia otomia en el crup y medios operatorios de la incision traqueal»,** escrita por el ilustrado Doctor en Medicina y Cirujia D. Francisco Vidal Solares. La recomendamos eficazmente á nuestros lectores y con especialidad á los facultativos.

**Sevilla 13 de febrero de 1885.**—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujia. Certificado: Que he usado multitud de veces la *Emulsion de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de *raquitis escrófula, tisis* y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripción de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. Pedro Martinez.

**Unguento y pildoras Holloway.**

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SGOBEL Y DAY.

NUEVA YORK 9 DE OCTUBRE, 1888.

Algunas partidas de uva de las embarcadas en el vapor *Zaripha* se han vendido á \$ 487 ½ y \$ 587 ½ el barril.

Cotizamos hoy la fruta de buenas condiciones de \$ 5<sup>00</sup> á \$ 7<sup>00</sup>.

Nuestra paza queda en muy favorable estado para la uva de Almeria superior, pues los excesivos calores en California han destruido la mayo parte de la cosecha del fruto en aquella region.

Las noticias relativas á los grandes daños ocasionados por los temperales en la provincia de Almeria han excitado más entre nuestros tratantes su deseo de surtirse de la uva superior que llegue aquí perfectamente sana.



EL SEÑOR

D. PEDRO VALDÉS Y VIVAS

falleció el día 4 del corriente mes.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que le encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán de 9 á 10 de la mañana en la Inglesia parroquial de San Sebastian, el viernes 12 del actual.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Director «Crónica Meridional».

Almería.

**Vera 9, 8'35 m.**  
Acaba de marchar el ministro con direccion á Velez-Rubio, acompañándole una comitiva numerosa en mas de treinta carruages.

El pueblo entero salió á despedirle, vitoreándolo como á su entrada con entusiasmo indescriptible.

Anoche tuvo lugar una gran recepcion en las Casas Consistoriales: que no comunique, por haber cerrado ya la estacion telegráfica.

El pueblo estuvo profusamente iluminado reinando una animacion extraordinaria hasta bastante tarde; las bandas de música estuvieron tocando en la plaza, que ofrecia un aspecto magnifico, comparable al que ofrecen las grandes poblaciones.

Los vivos al ministro, á los poderes constituidos y al canal, no han cesado un instante.

Tambien se ha vitoreado con entusiasmo al Gobernador y á los diputados que acompañan al Sr. Canalejas.

El pueblo ha presentado al ministro varias exposiciones que este ha recibido con agrado, prometiendo atenderlas á su llegada á Madrid; quedando todos satisfechos de las palabras del Sr. Canalejas.

Ha dirigido la palabra al pueblo, manifestando que en su visita por la provincia, habia procurado estudiar todas las necesidades de los pueblos, necesidades que prometia remediar en nombre del Gobierno; que estaba dispuesto á trabajar sin descanso hasta ver realizados los deseos de Vera y demás pueblos de las riberas del Almanzora; que se habia declarado abogado defensor de los intereses de Almeria y que por lo tauté podia afirmar, sin que sus promesas excedieran de lo justo, que pronto lucirian dias de ventura para esta provincia hacia la que sentia gran afecto.

El ministro fué interrumpido á cada instante por los aplausos de la muchedumbre.

El Sr. Canalejas terminó su elocuente discurso dando un viva Vera! viva el canal! que repitieron con frenético entusiasmo mas de cinco mil voces, reproduciéndose otra vez los vivos al ministro, al gobernador y á los diputados.

El pueblo ha quedado muy impresionado por la fausta visita, del ministro mas joven de España, entusiasmo de que yo participo repitiendo por telégrafo ¡Viva Vera! ¡Viva el Canal! ¡Viva Almería! —MORENO.

Madrid 9, 12'15 m.

Verificado el sorteo de la loteria por el sistema de irradiacion ha sido premiado el número 2.844.

La «Gaceta» publica el Código Civil, bajo las bases discutidas y publicadas en 22 de Mayo.

Tambien publica autorizacion permuuta entre Gobernadores.

El juéves próximo llegará á esta Corte el Rey de Portugal de regreso de Barcelona donde se le han tributado cumplidos homenajes.—Fabra.

Idem 9, 5'30 t.

La «Gaceta» publica una circular sobre reuniones publicas.

Niégame que se trate de hacer un empréstito español.

Las Bolsas mejorando.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-90.

4 por 100 exterior, 74-00.

Londres 90 dias fecha 25-85.

Paris 8 dias vista, 1-90.—Fabra.

Idem 9, 7 n.

Se ha celebrado una conferencia entre el Sr. Sagasta y el ministro de la Guerra general O'Ryan. Este último insiste en abandonar la cartera.

El Sr. Iniguez, director del periódico «El Mediodía» ha enviado padrinos al general Daban.—P.

ANUNCIOS.

**Almoneda.** Se hace de todos ios muebles de una casa en la calle de la Reina núm. 17. Horas de 1 á 6 de la tarde.

**Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal,** cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elavoracion y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptacion en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumer.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á pesetas 0'25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN**  
EN CASA DE LOS  
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION  
ALMERIA.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de comidas y bebidas situado en la calle del Aire, conocido por el de Juan Magan. 5-8

**A los mineros y contratistas.**—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefrede cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir puebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100

**Bazar del Leon DE UBALDO** Abad, calle de las Tiendas núm. 33.—Rostrico 4.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido verdaderamente admirable de artículos de Paris, Berlin y Viena, en objetos de lujo, propios para regalos, en cristal y bronce, porcelana, piel, peluche, cestas de flores, cajas de perfumeria etc. etc.

Tambien en juguetes se ha recibido una magnifica coleccion y á precios jamas conocidos.

No olvidar que en el depósito de mueble, de regilla que hay en dicho Bazar se han hecho en los precios rebajas importantísimas

**Mechas graduadas para evit** tar desgracias.  
Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

**FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA,**  
2.—GLORIETA.—2.

Taller con tienda de ebanisteria. Admitense encargos para la construccion de toda clase de muebles Prontitud y baratura Visítese esta casa. Exposicion permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

**FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA,**  
2.—GLORIETA.—2.

**UNICO EN ALMERIA.**

**SERRIN DE LISBOA**  
CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA.  
6-6

**Lo que se esperaba.**

Queso de Gruyer, bola, crema y nata frescos se acaba de recibir; manteca en latas salchichon de Vich, sardinas en tomate y aceite, vinos de Jerez, Manzanilla y Valdepeñas á 3 reales botella.

Especialidad en galletas y chocolates, cafés y tés, cajas chinas de todas clases.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.  
2 Marquesa. 2

**Alambres de superior calidad.**  
Darán razon á precios económicos casa de D. Ricardo Gimenez Paseo do Principe.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, constrahe dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS. El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPANIA COLONIAL

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho unguento posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérfico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal, salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don B. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

A probados por la real Academia de Medicina de Granada.

PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, de la disenteria, vómito y diarreas (de los tísicos, de los niños y de los viejos), cólera, tífus, catarros y úlceras del estómago, vómitos de las embarazadas. Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fabrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'30 pesetas, y media caja á 2 pesetas.

Depósito principal en Almería farmacia de Vivas Perez desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósito. De venta en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

## RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores friets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

## FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERA.

Queso de bola, superior. Salechichon legítimo de Viena. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y té, sin rival.

39.—Tiendas. 39.

J. Orta y Compañía.

Guía de Barcelona y su Exposición Escrita en catalán, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposición universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.

## EMULSION DE SCOTT

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.